

Fecha de descarga: 16/01/2025

Baja de garitas de vigilancia

Modificado 27/09/2024Responsable de la información [Gestión Comercial](#)

Descripción

A través de este trámite podés solicitar la baja de garitas de vigilancia.

Documentación a presentar

- Cédula de Identidad.
- Nota de solicitud.
- Pago al día.
- En caso de fallecimiento, partida de defunción.

¿Cómo se hace?

Presentate en Gestión Comercial, Santiago de Chile 1238 con la documentación solicitada.

Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL
Gestión Comercial

Costo

No tiene costo

Fecha de descarga: 16/01/2025

ID

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/baja-de-garitas-de-vigilancia>